



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245240050221

Fecha: 01-02-2024

20245240050221

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)

JOSE ALBERTO MATTA QUIROZ

Diagonal 44 Bis No. 1-A 15 Piso 1

josemattaquiros73@gmail.com

Querellante

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Publica

Referencia: Expediente No. 2021523490105711-E

Comportamientos Contrarios Art. 33.1 En el vecindario o lugar de habitación urbana o rural: Perturbar o permitir que se afecte el sosiego con: B) Cualquier medio de producción de sonidos o dispositivos o accesorios o maquinaria que produzcan ruidos, desde bienes inmuebles o inmuebles, en cuyo caso podrán las autoridades identificar, registrar y desactivar temporalmente la fuente del ruido, salvo sean originados en construcciones reparaciones en horas permitidas.

Respetado (a) Señor (a):

Me permito comunicarle que con auto de fecha 1 de febrero de 2024, este Despacho determino fijar fecha y hora para Audiencia Pública el día **ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00) P.M** en el expediente de la Referencia.

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán aportar los elementos probatorios que quieran hacer valer dentro del presente proceso.

Por lo que se le solicita que comparezca a la Inspección 2 A Distrital de Policía, Ubicada en la Carrera 13 No. 54-74, el día y hora señalada. Conforme a los términos del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016, dentro del expediente anotado en la referencia de esta citación.

Atentamente,


LEONARDO ENRIQUE PEREZ CAMARGO

Inspector 2 A Distrital de Policía (E)

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dr. Leonardo Enrique Pérez Camargo – Inspector 2 A Distrital de Policía (e)

